EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.997 — Sábado 8 de Agosto de 1942 — Precio del ejemplar, 25 céntimos

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Plena libertad para la regulación de los contratos

El artículo segundo de la Ley de Arrendamientos rústicos establece la plena libertad de las partes para la regulación de los contratos, y son válidos todos los que se ajusten a los requisitos esenciales del Código civil, de modo que quedan radicalmente suprimidas las trabas representadas por los mil y uno requisitos formularios que se exigían por la frondosa legislación republicana. Era obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería en que la renta o participación anual en los productos excediese de 500 pesetas. En los contratos correspondientes a rentas o participaciones inferiores a 500 pesetas, se consideraba voluntaria la inscripción, pero no haciéndola, ni el arrendatario ni el arrendador podían hacer valer sus derechos en caso de discordia. De otra parte, las rentas que excediesen de 5.000 pesetas requerían escritura pública. La formalización de un simple contrato privado exigía el acopio de datos y requisitos en número tal y tan difíciles de reunir, que podría asegurarse que muchas colonias se sostienen por la buena fe de las dos partes, pero sin obligación escrita por resultarles de todo punto imposible concluirla en las condiciones exigidas por las leyes, reglamentos, disposiciones transitorias, órdenes complementarias, etc., etc., que se hallaban vigentes.

Toda esa frondosidad legislativa, inútil y entorpecedora, desaparece a partir de ahora. Todos los contratos concertados con anterioridad a esta ley, mientras hayan de continuar subsistiendo, y los que se celebren con posterioridad a la publicación de aquélla, han de ajustarse al nuevo y sencillo régimen que ha quedado establecido. Esta resolución constituye una visión certera de las relaciones contractuales entre arrendador y arrendatario, que no deben ser sometidas a engorrosos requisitos formularios, sino procurar vigorizar el principio de «buena fe» en que generalmente se fundaban las obligaciones «en tierras de pan llevar», haciendo honor a la firma, de acuerdo con las prescripciones del Código civil.

Nos consta que tal resolución ha merecido el aplauso unánime del campo español.

Declara un ministro norteamericano:

"Se acentúa mi pesimismo"

Las potencias del Eje serán dueñas del mundo, con excepción de los EE. UU.

Buenos Aires, 8 (2 t.)—«Mis impresiones pesimistas se acentúan; las potencias del Eje serán las dueñas del mundo, con excepción de los Estados Unidos»—escribe el ministro del Interior, norteamericano, Ickes, en un artículo publicado en «Colliers Magazine» y que reproduce «Noticias gráficas».

Ickes añade que los Estados Unidos deben colaborar estrechamente con todos los países americanos que poseen petróleo, para que Norteamérica pueda disponer de dicho producto, lo antes posible.

Termina diciendo que dichos países americanos deben ayudar a los Estados Unidos contra las potencias del Eje, cueste lo que cueste.—Efe.

LONDRES concede un interés excepcional a la Conferencia de MOSCU

Berna, 8 (2 t.)—La Conferencia de Moscú ocupa el primer plano de la actualidad internacional. En Londres se le concede un interés excepcional, y el corresponsal en la capital británica de «La Suisse» comunica que existe una evidente relación entre esta reunión y los reveses militares que en la actualidad sufre Rusia. En los medios londinenses se establece también relación entre el Consejo que se celebra en Moscú y las reuniones que el Consejo del Pacífico celebrará en Wáshington, en el momento en que culmina la amenaza japonesa. Se dice que también será tratada la situación de la India, que aparece cada vez más complicada.—Efe.

Las columnas alemanas pasan por Vorochilovgrado, la gran ciudad industrial conquistada en el frente del Don.

DECLARACION DE UN MINISTRO NORTEAMERICANO

FRENTE DEL ESTE

FUERZAS ROJAS INTENTAN CRUZAR UN RIO

Berlín, 8 (2 t.)—Fuerzas bolcheviques intentaron en el sector central del frente Este, atravesar un río que corre frente a las posiciones de un batallón de infantería alemán. Los infantes germanos permitieron a los soviets lanzar sus embarcaciones al agua, pero cuando alcanzaron el centro del río, abrieron sobre ellos el fuego de sus ametralladoras y morteros. La mayor parte de las embarcaciones soviéticas se hundieron con hombres y material. Solamente un número reducido de bolcheviques logró regresar a su punto de partida.—Efe.

La persecución del enemigo soviético

Berlín, 8 (2 t.)—Las tropas alemanas han avanzado el 7 de Agosto, en el Norte de Krasnodar, hasta una posición de tanques soviéticos y han continuado la persecución del enemigo hacia el Sur. Las formaciones rápidas del Ejército alemán que avanzan desde las cabezas de puente de Kubán, han alcanzado el 7 de Agosto el río Laba, y han ocupado completamente las ciudades de Amavir y Kurgannaia, después de duros combates. Entre el Don y el Sal, las tropas germano-rumanas han ganado ayer nuevo terreno.—Efe.

Cerco y destrucción de fuerzas soviéticas

Berlín, 8 (2 t.)—En los combates de defensa del sector central del frente Este, las tropas alemanas han logrado cercar, hace días, a fuerzas soviéticas considerables.

A fin de escapar a su aniquilamiento, los bolcheviques trataron de abrirse camino y atacaron las posiciones de una batería alemana. Los servidores de esta batería rechazaron a los asaltantes con el fuego de sus ametralladoras y persiguieron a los bolcheviques, en número superior a un millar, atacándolos en un bosque. Inmediatamente los soldados germanos emplazaron sus piezas de artillería en disposición de tiro y abrieron el fuego sobre los soviets cercados en un estrecho espacio. La mayor parte de los soldados bolcheviques fué exterminada. El resto fué capturado prisionero.—Efe.

Bajo el patronato del CAUDILLO funcionará el Consejo de Investigaciones Científicas

Será presidente nato el ministro de Educación

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una Ley por la que se modifican algunos artículos de la de 24 de Noviembre de 1939, constitutiva del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Dicho organismo funcionará bajo el alto patronato de Su Excelencia el Jefe del Estado, y en su representación, será presidente nato del mismo el ministro de Educación Nacional.

El presidente efectivo será designado por Decreto del ministerio de Educación Nacional.

En MOZONCILLO, el fuego ha destruido cuatro casas

El servicio de incendios de Segovia y las bombas de otros Ayuntamientos trabajaron en la extinción

Las pérdidas son bastante considerables

Mozoncillo, 8.—Ayer, sobre las tres de la tarde, se incendió la tinada de la casa de Ursi Aparicio. Las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez a la casa colindante, propiedad de Marcos Illana, y sucesivamente el fuego se enseñoreó de las pertenecientes a Gregorio Aparicio, Justino Illanas y Crescencio Illanas. Las citadas cuatro casas quedaron reducidas a cenizas.

De los pueblos del contorno, Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Pinarnegrillo, Fuentepelayo, Aguilafuente, Aldea Real, Escalona, Villovela, Cantimpalos, Escarabajosa de Cabezas y Tabanera, acudieron infinidad de personas para cooperar en los trabajos de extinción que realizaba el vecindario de Mozoncillo, con la participación de la bomba contra incendios propiedad del Municipio.

La autoridad local se puso al habla telefónicamente con el gobernador civil de la provincia, señor de la Plaza Monte, de quien solicitó el envío del Servicio contra Incendios, de Segovia, cuya salida inmediata dispuso la primera autoridad civil. Llegaron también las bombas de los Ayuntamientos de Aguilafuente, Fuentepelayo, Escalona, Aldea Real y las dos de Carbonero el Mayor, todas las cuales, con el servicio de Segovia, formaron un cordón alrededor de los edificios incendiados para evitar la propagación del siniestro al mismo tiempo que se le combatía con gran eficacia.

Como se ha dicho al principio, las llamas se propagaron tan rápidamente a las cuatro casas, que apenas se dispuso del tiempo necesario para poner a salvo el ganado, parte de los cereales de la nueva cosecha y algunas ropas.

Los cuatro inmuebles eran propiedad de labradores. Las pérdidas son de bastante consideración.

En los trabajos de extinción, dos personas han resultado heridas, aunque, por fortuna, no de gravedad.

El alcalde, don Frutos Herranz, hace pública su gratitud a los pueblos antes citados por la cooperación prestada, y a las Corporaciones por el envío de sus eficaces medios de extinción. De modo especial se pone de relieve la actuación de los bomberos de Segovia.

El ministro de Agricultura en Cádiz

Cádiz, 7.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, ha llegado esta tarde en automóvil, procedente de Madrid y Sevilla. Se propone pasar unos días en esta ciudad. En el hotel donde se hospeda ha sido cumplimentado por las autoridades y jerarquías.

El Gobierno inglés contesta a la protesta formulada por el de Suiza

Estocolmo, 8 (2 t.)—El Gobierno británico ha contestado a la protesta formulada por el de Suecia el 15 de Julio, respecto al vuelo de aviones británicos sobre territorio sueco el 4 y el 11 de Julio. La nota británica admite la posibilidad de estos vuelos, a causa del mal tiempo, al mismo tiempo que lamenta el incidente y declara haber cursado órdenes severas para evitar que pueda repetirse.—Efe.

LA POSESION Y VENTA DEL GANADO MULAR

El Gobierno ha atendido un clamor general del campo

Haciéndonos eco de una petición formulada hace unas semanas al ministro del Trabajo por un sector agrícola de la provincia de Albacete, en orden a la necesidad de poner fin al alza constante del ganado mular de labor y restablecer su precio en un justo límite, escribimos un comentario señalando el sólido fundamento en que se asentaba la aspiración de los labradores de aquella región que, realmente, interpretaban el sentir de todos los de España.

Entonces expresamos la seguridad que teníamos en que el ministro del Trabajo llevaría al seno del Gobierno aquella cuestión trascendental y que se adoptarían resoluciones para acabar con ese estado de cosas. Hoy publicamos en otro lugar de este número un importante Decreto de la Presidencia del Gobierno por el cual se regula el mercado del ganado mular y se dispone que, en el plazo de un mes, quedarán establecidos los precios máximos a que podrá ser vendido. Es interesante señalar que no será tolerada la posesión de más de diez ejemplares por cada tratante legalmente autorizado para ejercer esa profesión, ni podrá tener nadie ganado de dicha clase al que no le haga producir el rendimiento adecuado.

El alcance de ese Decreto es extraordinario. Al amparo de la escasez de ganado mular, ha surgido el acaparamiento del mismo, que es llevado y traído por ferias y mercados sin otra finalidad que el de conseguir constantes compensaciones al precio pagado anteriormente, por medio de cuya escala se ha llegado a las cotizaciones astronómicas registradas en la actualidad. Además, por ese sistema, eran sustraídos al trabajo, en todas sus formas, infinidad de semovientes que, en calidad de «alhajas» vivientes, visitaban todas las regiones del país.

Consideramos la disposición objeto de este comentario, certera, prudente y beneficiosa.

ESTA TARDE LLEGARA A SEGOVIA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Marchará directamente al Gobierno civil, donde será cumplimentado por las autoridades

Alrededor de las ocho y media de esta tarde llegará a Segovia el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quien marchará directamente al Gobierno civil, en donde el señor Galarza será cumplimentado por las autoridades, corporaciones y jerarquías de la ciudad.

Como ya indicamos ayer, el ministro de la Gobernación será huésped de la Diputación provincial, en cuyo palacio han sido preparadas las habitaciones necesarias para alojamiento del señor Galarza.

Mañana, a las diez, el ministro, después de oir misa en la capilla de la Residencia provincial, visitará las dependencias de aquellos Establecimientos, y a primera hora de la tarde girará otra visita a la finca de Quitapesares, en cuyos palacios se instalará, como es sabido, el Manicomio provincial. Seguidamente el señor ministro marchará a Santa María de Nieva, con objeto de proceder a la inauguración de la red telefónica de aquel partido judicial.

EL ADELANTADO saluda con todo respeto al ilustre ministro de la Gobernación, y le desea una estancia gratísima entre los segovianos.

RENTISTA, ARRENDATARIO:

La nueva Ley de 23 de Julio, modificando algunas disposiciones vigentes sobre arriendos rústicos, permitirá transitoriamente, y hasta que la normalidad económica sea un hecho, una regulación definitiva de vuestras relaciones y vuestros problemas

Un mercante uruguayo ha sido hundido

Montevideo, 8 (2 t.)—El mercante uruguayo «Maldonado» se ha hundido en el mar de las Antillas.—Efe.

Montevideo, 8 (2 t.)—El mercante uruguayo "Maldonado", fué torpedeado, como ya se ha anunciado, el primero de Agosto, en el mar de las Antillas cuando se encontraba en ruta hacia los Estados Unidos. El "Maldonado" desplazaba 5.285 toneladas.—Efe.

EFEMERIDES

8 de Agosto de 1897:

Es asesinado en Santa Agueda DON ANTONIO CANOVAS del CASTILLO

Por Juan de Ega

La gran figura de la política española en casi toda la última mitad del siglo XIX fué la de don Antonio Cánovas del Castillo. Escritor eminente, historiador insigne, sus estudios acerca de la decadencia española y del reinado de Felipe IV son muestras de un conocimiento profundo de la vida española en aquellos siglos en que la nave del Estado iba de tumbo en tumbo, a la deriva, sin anclar en la entraña de su método ni en lo esencial de un sistema. Cánovas del Castillo vió, durante los años del reinado de don Amadeo y después en ese catastrófico albur de una república, cómo las esencias españolas poco a poco se iban destruyendo, y creyó inevitable la restauración. Con aquel mismo conocimiento que tenía de la historia del país, trajo otra vez a los Borbones a España, a los mismos que habían reinado a partir del año 1701 y que recogieron en la calle el poder que dejó la dinastía de los Austrias.

Fué don Antonio Cánovas, lo repetimos con satisfacción, la figura más eminente de la política española, en esa misma mitad del siglo XIX. Con una clarividencia asombrosa, estableció la Constitución que España necesitaba en aquellos momentos. Es decir, una ley fundamental que, apareciendo como un pacto hecho entre el país y la realeza, era sólo una carta otorgada que ésta daba a su pueblo. No creo que éste sea el principal acto de Cánovas, como estadista ejemplar, digno de equipararse a un Gladstone o a un Palmerston. Pero este hombre bueno, en el que aún podía confiar la Regencia, el anarquismo internacional le dejó sin vida cuando pacíficamente leía un periódico en el balneario de Santa Agueda. Ocurrió esto hace cuarenta y cinco años. De haber vivido, lo que lógicamente le pudiera quedar de vida, ¿hubieran sido otros los destinos de España?

Arco Spes.

Concepto exacto del trabajo

El último discurso del ministro del Trabajo, camarada Girón, se ha señalado por una precisión de conceptos sobre los que interesa llamar la atención, ya que ellos plantean en su justo término la concepción del trabajo como misión de servicio en pro de los supremos intereses nacionales. Y es hoy más que nunca necesario el hacer resaltar estos conceptos porque alrededor del problema social se plantean interesadas confusiones y actitudes premeditadamente equivocadas.

Conviene subrayar la afirmación de que la vida, sobre todas las cosas es espíritu. La concepción materialista de la vida es algo que repugna a nuestra conciencia de católicos y de españoles. Precisamente los mejores capítulos de nuestra Historia, aquellos con que damos ejemplo al mundo, se basan en el supremo triunfo del espíritu. De aquí la magnitud y permanencia de nuestra empresa civilizadora que buscaba la extensión de la fe, más que ventajas de orden material.

Por eso los conceptos de Capitalismo y Marxismo—"dos ramas del mismo tronco"—chocan con nuestra tradición. Exaltados por un siglo de liberalismo y decadencia no encuadran bien a la realidad de nuestro presente y de nuestro futuro. Porque—como acertadamente ha dicho el ministro del Trabajo—"Capitalismo y Marxismo asentan exclusivamente sobre valores económcos su manera de entender las vidas humanas y las vidas colectivas". Y no es esto. Porque el móvil económico, pese a las afirmaciones capitalistas y marxistas, no es nunca el factor decisivo de la humanidad. Si lo fuera, no podríamos encontrar una explicación razonable al sacrificio de tantos mártires nuestros. Por lo que se lucha, y en definitiva se muere—para que la lucha pueda ser creadora—es siempre por un móvil espiritual.

Precisamente de esto arranca el concepto falangista del trabajo. La Patria, espiritualmente considerada, es una unidad de destino, y si esto es así, el trabajo es siempre un servicio que se presta en beneficio de la colectividad, es alegre servicio a la Patria, como ha afirmado el camarada Girón. Y este sentido falangista del trabajo es también el sentido católico que ve en él—por considerarle espiritualmente—una posibilidad redentora de la caída naturaleza humana. Porque precisamente, lo diremos ahora con palabras del camarada Arrese, "La dignidad del trabajo radica en su origen espiritual". Conviene no olvidar esto fácilmente.

Frente egipcio

Trece aviones británicos derribados

Roma, 8 (2 t.)—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

En el frente egipcio y en el curso de varios intentos de incursiones sobre nuestras líneas, la aviación británica perdió trece aparatos, que fueron derribados, tras victoriosos combates, por los cazas alemanes. Otros dos aparatos enemigos, alcanzados por la D. C. A., se estrellaron contra el suelo; un piloto fué hecho prisionero. Los bombarderos italianos atacaron con éxito los centros de aprovisionamiento del adversario.—Efe.

M.C.D. 2022

Café COLUMBA

Programa del concierto que se celebrará el domingo, día 8, a las doce y media de la mañana:

1.º «Cuentos de Hoffmann (barcarola).—Offenbach's.

2.º Granainas de «Los emigrantes»», señorita Olga Ramos.—Calleja-Barrera.

3.º «Serenata».—Tonelli.

4.º «Rival» (vals mejicano), señorita Olga Ramos.

5.º «Reverie» (violín). — Schumann.

6.º «Doncellita, no sueñes», señorita Olga Ramos.—Molleda.

7.º Pantomima de «Las Golondrinas».—Usandizaga.

Violín: Olga RAMOS.

Piano: Luis ARTEAGA.

Violonchelo: Modesto SANSALVADOR BLANES.

Todos los días grandes conciertos a las tres, ocho y once

Los balillas italianos

Ofrendarán una corona ante la tumba de JOSE ANTONIO

Madrid, 8.—Los 120 balillas italianos que estos días son nuestros huéspedes, visitaron ayer mañana el Museo de Pinturas del Prado, de cuya visita salieron gratísimamente impresionados.

Hoy marcharán al Monasterio de El Escorial para depositar una corona sobre la tumba del Fundador de la Falange, y mañana domingo saldrán para los campamentos de la región de Cataluña, en los que permanecerán una temporada.

A 60 kilómetros de Krasnodar

Continúa progresando rápidamente el avance alemán

"En el Cáucaso se van a producir acontecimientos terribles,,

Berlín, 7.—Se ha facilitado el viernes, a primera hora de la tarde, la siguiente impresión militar:

«La ocupación de Timoschewkaia, a unos 60 kilómetros de distancia al Norte de Krasnodar, prueba que continúa progresando rápidamente el avance alemán desde el territorio al Sur de Rostof hacia Krasnodar.

Al mismo tiempo, ha sido ampliado el paso a través del curso superior del río Kubán, lo que se infiere de la ocupación de Armavir, empalme ferroviario sobre dicho río.

La conquista de Jeisk junto al golfo de Taganrog representa una especie de acción de limpieza en la zona del litoral del mar de Azov, donde, de momento, el avance director en dirección Sur pasa de largo.»—Efe.

La lucha en el sector de Rief

Berlín, 7.—Diecinueve aviones rusos fueron derribados ayer por los cazas alemanes y otros cuatro resultaron destruídos por la artillería antiaérea en el sector de Rief, según anuncian los centros militares berlineses. Añaden dichos centros que, en el mismo sector, los bombarderos en picado y aviones de combate alemanes destruyeron 34 carros de asalto, 130 camiones y otros 104 vehículos de distintas clases.—Efe.

Ataques contra las fuerzas soviéticas llevadas urgentemente al campo de batalla

Berlín, 7 (noche).—Según comunica el Alto Mando alemán, la Luftwaffe dirigió ataques especialmente violentos contra el tráfico en las carreteras y líneas férreas situadas entre el puerto de Tuapsé, en el mar Negro, y contra el centro petrolífero de Maikop, en el Cáucaso, y un importante centro industrial situado al Norte. En este último fué destruído un tren de municiones y gravemente averiado otros numerosos trenes de transporte, estallando en todas partes violentos incendios.

Entre el curso inferior del Don y el Sal las tropas alemanas y rumanas prosiguieron sus ataques contra las fuerzas enemigas traídas urgentemente al campo de batalla. Los bolcheviques fueron desalojados de sus posiciones defensivas profundamente escalonadas, siendo obligados a retroceder aún más. Después de perder 51 tanques, el enemigo sufrió elevadísimas pérdidas. Al combatir el tráfico ferroviario se destruyeron ocho trenes transportes enemigos.—Efe.

Prevé terribles acontecimientos en el Cáucaso

Hsingking, 7.—«Terribles acontecimientos van a producirse en el Cáucaso», han declarado a su llegada a Manchuli Fanotsu Sekiguchi y el profesor Haga, que vienen de realizar una visita de tres semanas a la región del Cáucaso y otras comarcas de la U. R. S. S. Sekiguchi fué en otro tiempo jefe del departamento político del Gobierno autónomo de la Mogolia interior, y Haga representó al Japón en una conferencia que se celebró el año pasado en Berlín.

Haga ha hecho un relato de la situación. Los habitantes del Cáucaso emigran en masa hacia el Asia central. Los trenes que van a Bakú y los barcos que salen para Krasnoovdsk son materialmente asaltados. En esta última ciudad millares de personas acampan a cielo raso. Todos los hoteles han sido convertidos en hospitales. Los víveres escasean de tal modo, que los dos viajeros tuvieron que agotar las reservas que habían adquirido previsoramente en Turquía.—Efe.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO, gran consolidativo mecano-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. «HERNIUS» se construye exprofeso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. **VISITA EN SEGOVIA:** G. O. «HERNIUS» atenderá en Segovia, **el día 10 del corriente, de 10 a 1,** en el CONSULTORIO del Dr. D. Paulo Gil Muñoz, Cañuelos, 19, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS».--Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona.**

(Censura Central de Sanidad núm. 1627)

TRASPASO

gran frutería con vivienda, mucho negocio, mejor porvenir, por marchar fuera; 12.000 pesetas. Maudes, 40 (detrás ministerios nuevos) Madrid

LOTERIA PRO CIEGOS

Sorteo del día 7.—Premiado con 25 pesetas, número 595. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 95.

INAUGURACION DE HOGARES INFANTILES EN MEDINA DEL CAMPO

Asistieron el delegado nacional de Auxilio Social y la delegada de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera

Un Hogar destinado a 300 niños huérfanos de la Cruzada

Medina del Campo, 7.—Esta mañana se ha inaugurado un hogar infantil instalado en el famoso balneario de Medina del Campo. La inauguración, que ha convertido este balneario en magnífico lugar infantil, tiene extraordinaria importancia como nueva faceta de esta Obra. Las aguas medicinales y curativas, puestas al servicio de la infancia necesitada, de los niños recogidos en las vías públicas de las grandes urbes y suburbios madrileños, que en número de 500 se turnarán para gozar de sus beneficios en un ambiente alegre y educativo, que es característica de todos estos hogares.

Al acto de inauguración asistieron, con el camarada Martínez Mena, delegado nacional de Auxilio Social, y secretaria nacional, Carmen de Icaza, las siguientes personalidades: el jefe nacional, Agustín del Rosal; Abelardo Bartolomé, en representación del rector de la Universidad de Valladolid; el delegado provincial de Auxilio Social, Vicente González; el jefe de Instalaciones, F. Vaquera; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; secretaria nacional, Sira Manfeola; delegada administrativa del castillo de la Mota en la Escuela Superior de Mandos, Anta Velayo; alcalde de la ciudad, comandante militar de la plaza y otras autoridades y jerarquías locales y del Movimiento.

Consta el edificio de planta baja y tres pisos, rodeado de un enorme pinar. Bendijo el local el reverendo Padre director de la residencia provincial, Padre Antonio.

Los asistentes al acto se trasladaron después al nuevo Hogar que en el vecino pueblo de Mojados se inaugura también, y que está destinado a 300 niños huérfanos de la revolución y de la guerra, cuya educación y formación fué confiada a Auxilio Social por el Caudillo en su decreto de 17 de Mayo de 1941.

El edificio, de nueva planta, con bello paisaje y modernísima instalación, sorprende en pleno campo rudo de Castilla por su aspecto acogedor y risueño.

Se prohibe en todos los establecimientos de comidas la ostentación en los escaparates de artículos que constituyan alarde de abundancia

La freiduría, asado o cocido en general no podrán tenerse a la vista del público

Queda suprimida la carta. Composición de las minutas. A los enfermos y convalecientes se servirán platos especiales

Madrid, 7.—Por el ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto quede prohibido en todos los establecimientos de comidas, estén o no sindicados, la ostentación en escaparates de artículos alimenticios que constituyan un alarde de abundancia; la freiduría, asado o cocido en general a la vista del público; servir carne más número de días que los que correspondan a la población civil; servir platos o tapas de pájaros; servir más de un huevo por persona; servir mantequilla, etc. Queda suprimida la carta. Para la composición de los cubiertos las minutas ofrecerán al cliente unos entremeses o sopa, un primer plato, en el que podrán figurar hasta cuatro especialidades, y un segundo plato con otras cuatro especialidades y postre, para el almuerzo; y sopa, un primer plato con cuatro especialidades y un segundo plato con otras cuatro especialidades y postre, para la comida. Las especialidades que podrán ofrecerse como primer plato deberán ser huevos, o pescado, o arroz, o verduras, y las del segundo plato, carne o aves, o pescado, o fiambre, de los venta libre. En las minutas se expresará claramente y de modo visible la distinción entre las especialidades que constituyan el primer plato y las que compongan el segundo, con expresión de la facultad de elección. No podrán servirse a los clientes, como integrantes de una misma comida, dos especialidades de las incluídas bajo el concepto de primer plato o dos de las que compongan el segundo, de forma que, forzosamente, en toda comida deberá servirse sólo una de las especialidades que constituyan el primer plato y otro de las que constituyan el segundo. En la composición de las minutas mencionadas anteriormente podrán incluirse pescado de lujo, como salmón, langosta, langostinos, etc., sin que por ello pueda elevarse el precio del cubierto.

Se presentarán al cliente, lo mismo en el almuerzo que en la comida o cena, dos minutas compuestas y variadas, para las que regirán precios distintos, de acuerdo con las diversas calidades de platos, los cuales precios serán:

Minuta corriente, precio máximo: lujo, 19 pesetas; primera y segunda clase, 13,50; demás clases, 9; restaurantes económicos, figones, bodegones, etc., hasta 8 pesetas.

Minuta especial, precio máximo: lujo, 38 pesetas; primera y segunda clases, 27; demás clases, 18.

A los enfermos y convalecientes podrán servírseles platos especiales previa presentación de certificado médico. A partir de la vigencia de la presente orden podrán servirse los entremeses siguientes: aceitunas, almendras, avellanas, tomates, verduras frescas, mariscos cocidos, mariscos frescos, sardinas en lata, anchoas en lata, atún y boquerones en lata, huevos cocidos, pimiento asado, huevas de pescado, almejas, bonito, pescado asado o ahumado o de cualquier forma que no lleve aceite, mejillones, mojama, angulas, calamar en conserva, embutidos de venta libre, ensaladilla rusa, queso y jamón crudo o cocido.

Dice Gandhi: "Sé que Inglaterra está al borde del abismo"

Mi amistad exige que le ayude a salir del peligro, pero la India solo podrá luchar cuando esta se convierta en su propia lucha

GANDHI está dispuesto a comenzar un "ayuno a muerte,,

Bombay, 7.—Gandhi pronunció un discurso de cuarenta y cinco minutos de duración ante el Comité del Congreso Panindio, y anunció que después de que sea ratificada la resolución que exige la transferencia del Poder a los naturales del país, volverá a hacer uso de la palabra.

Gandhi declaró:

«No quiero ser instrumento de la derrota china o rusa, y por consiguiente no deseo tampoco la presencia de los japoneses en la India. En la lucha que vamos a comenzar hago un llamamiento a todos para que practiquen totalmente la no violencia, pero sin alimentar odio alguno hacia los ingleses. En realidad, soy ahora más amigo de los británicos que nunca. La razón de esto es las dificultades en que se encuentran. Mi amistad exige que les haga ver sus faltas. Sé que están al borde del abismo y que podrían caer a él. Mi amistad exige que les ayude a salir del peligro. No creo que los ingleses fracasen. No considero a Gran Bretaña como nación de fracaso. Pero la India sólo podrá mostrar su bravura y valor verdaderos cuando la lucha se convierta en su propia lucha. Obtendremos nuestra libertad luchando. El premio no puede caernos del cielo. Sé muy bien que los británicos tendrán que concedernos la libertad cuando hayamos realizado sacrificios suficientes y demostrado nuestra fuerza.»—Efe.

«AYUNO A MUERTE

Bombay, 7 (noche).—Parece ser que Gandhi consultó a los miembros del Comité ejecutivo del Congreso si aprobarían que comenzara un «ayuno a muerte» si tal medida fuese necesaria. La mayor parte de los miembros del Comité se mostraron contrarios, visto el actual estado de salud del «mahatma», aunque la decisión final la dejaron en manos del propio Gandhi. Se vió luego al «mahatma» redactar una carta de su propio puño en el estrado del Comité. Se cree que es la carta que tiene intención de dirigir al virrey como «último y serio llamamiento» antes de que comience la campaña de desobediencia.—Efe.

«NO NOS CONTENTAREMOS CON PROMESAS»

Bombay, 7 (noche).—El presidente del Congreso, Azad, declaró en el curso de la reunión celebrada hoy:

«La nueva resolución significa que no nos contentaremos con promesas. Que se nos dé la independencia, e inmediatamente estableceremos Tratados de alianza con las naciones unidas. Si el Gobierno británico es sincero y fiel a sus declaraciones sobre la libertad de la India, esta tarea puede ser acometida desde ahora mismo. Es absurdo sugerir que queremos la anarquía y la ausencia completa de Gobierno en el país. Lo que queremos es un cambio de administración. Es también erróneo decir que deseamos que las tropas británicas y norteamericanas abandonen la India. Gandhi ha explicado esto una y otra vez. El lema de «abandonad la India» no significa nada más ni nada menos que la entrega completa del Poder en manos indias. Lo que debamos hacer por una y otra parte, hagámoslo ahora.» Efe.

PETICION DE APOYO

Bangkok, 7 (noche).--La Comisión ejecutiva del Movimiento de independencia india en Bangkok ha dirigido, en nombre de Behari Bose, un llamamiento a más de treinta departamentos locales de dicha organización, de Malasia, Birmania, Thailandia, Java, Sumatra, Borneo, China y Filipinas, para que apoyen por todos los medios la causa de la independencia india, acaudillada por Gandhi.—Efe.

UNA MANIFESTACION MONSTRUO EN HANGBAI

Tokio, 7 (noche).—Más de ochenta mil hindúes residentes en Singapur han tomado la iniciativa, según comunica la Agencia Domei, de apoyar el movimiento a favor de la independencia de la India; «el día 12—añade la información—se celebrará una manifestación monstruo, en la que tomarán parte más de veinte mil personas».—Efe.

ARTICULOS de limpieza, cepillería, brochería

CASA CABRERO

Juan Bravo 66 y 68 Teléfono 76

Los bombardeos sobre HULL

El 80 por 100 de las casas han resultado damnificadas

Estocolmo, 7.—Según el diario «Nya Dagligt Allehanda», los habitantes de Hull se encuentran ofendidos porque su ciudad nunca es citada en los comunicados sobre ataques aéreos, lo cual da la impresión de que Hull no ha sufrido las consecuencias de la lucha. Hull fué una de las primeras ciudades británicas bombardeadas, y el 80 por 100 de las casas han resultado damnificadas. Serán necesarios veinte años para reconstruir la urbe totalmente.—Efe.

Lo que ocurre en el Norte de Australia

son preliminares de nuevas iniciativas japonesas

Pero ¿por dónde será atacado elcontinente australiano?

Tokio, 7 (noche).—Los centros oficiosos hacen el siguiente resumen semanal de la situación en el Asia oriental: «Desde la iniciación del ataque japonés en dirección a Port Moresby y con la ocupación de las islas neerlandesas del mar Arafura, al Noroeste de Australia, el frente se encuentra otra vez en movimiento en aquella región del globo; es evidente el hecho de ser las potencias del Eje, el Japón en este caso, quienes llevan la iniciativa en Extremo Oriente. Así, en todos los escenarios de la guerra, el Japón, Alemania e Italia son los que imponen la lucha a sus adversarios. La reanudación del combate en el frente Sur de Extremo Oriente es cosa en que los ingleses y norteamericanos parecían no creer; y, sin embargo, quienes conozcan las condiciones del invierno australiano habían de pensar que al terminar el período de lluvias torrenciales llegaría el tiempo más favorable a las operaciones militares, es decir, que los japoneses, después de hacer estado a la expectativa y de haber creado en Marzo y Abril las bases necesarias, aprovecharían la estación favorable. El despertar de Australia del sueño, alimentado por la propaganda inglesa y norteamericana, de librarse de la «explicación» con el Japón, es desagradable, si bien por ahora es imposible medir el alcance de la nueva actividad nipona.

Es natural, por lo demás, que las autoridades militares japonesas guarden aún silencio, aludiendo sólo a la actividad, no menos intensa, contra la China de Chung King y las posiciones británicas de Birmania. No obstante, es fácil sacar la conclusión de que cuanto está ocurriendo en las regiones del Norte de Australia son preliminares de nuevas iniciativas. Ahora bien, ¿en qué dirección? ¿Contra la parte occidental del Novísimo Continente, con sus ricos yacimientos minerales? ¿Contra el litoral Norte, antesala de inmensas selvas? ¿Directamente contra Port Darwin, arranque de las líneas férreas y telegráficas que más merecen en el Mundo el nombre de estratégicas? ¿O son las feraces tierras del Quensland las que van a ser el primer escenario de la lucha en el Continente austral? El Mando japonés es quien dará la contestación, pero, en cualquier caso, el tiempo avanza y jamás en esta guerra de máxima envergadura y de sensacionales sorpresas ha estado a favor de los que no supieron aprovecharlo».—Efe.

Los alemanes utilizan una bomba fosfórica

Ha sido lanzada sobre una ciudad inglesa

Londres, 7.—«Un nuevo tipo de bomba incendiaria fosfórica y de bomba incendiaria explosiva—anuncia la Agencia Reuter—fué arrojada durante la noche última sobre una ciudad que los alemanes dicen ser Cambridge, en el curso de una incursión de la Luftwaffe. Se declararon algunos incendios, que fueron rápidamente dominados por los vigilantes y trabajadores de la defensa civil. Los daños causados no son graves. El ministro de Seguridad Interior ha publicado unas instrucciones en la que se detalla el sistema de combatir los efectos de la nueva bomba fosfórica incendiaria.

Los incursionistas volaron también sobre las regiones costeras y del Sudeste de Inglaterra, pero las víctimas registradas son pocas.

Un avión aislado realizó un breve ataque contra una ciudad de Escocia, que los alemanes dicen ser Edimburgo.—Efe.

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
Cirugía general y Ortopédica
Consulta de 12 a 2
San Francisco, 58 Teléfono 215
Censura Sanitaria S. G.—11

MOTORES
Transformadores, alternadores, aparatos eléctricos. Venta, bobinados, reparaciones. VILLEN. Ancora, 7. (Madrid)

MIGUEL DEL POZO
MEDICO-DENTISTA
SANTA MARIA DE NIEVA
Suspende su consulta durante el mes de Agosto

Aceites, barnices y toda clase de artículos para pintores.
DROGUERIA "EL CAPRICHO"
Cervantes, 2 Teléfono 283

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal B.
Teléfono 231 SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G.—10

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
Gran Hotel
Automóvil desde Oviedo (recorrido diez kilómetros). 1 de Julio a 30 Septiembre C. S. n.º 3320.

LABORATORIO DE ANALISIS y FARMACIA
Tomás Navarro y José M.ª Navarro
Santiago, 41. VALLADOLID

†

EL SEÑOR

Don Manuel Zaballos Durán

Falleció en Santa María de Nieva el 7 de Agosto de 1942

a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido hijo don Manuel Zaballos Ceballos; hija política doña Felisa Merinero Palomares; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les interesan una oración por su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 8, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, al Cementerio Parroquial.

Auto TRANSPORTES LA UNION
SEGOVIA: Ruiz de Alda, 6. Teléfono 31
MADRID: Montelcón, 5. Telf. 46838
BARCELONA: Frte. P.a Nueva, 4. Teléfono 23588
Servicio diario de encargos y mercancías

Casa Velasco
Almacén de Drogas. Perfumería. Ortopedia. Especialidades farmacéuticas
AL POR MAYOR
Buenos precios. Gran Surtido. Servicio rápido
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260. Apartado 38

M.C.D. 2022

Ofensiva alemana en la gran curva del DON

En la región del Cáucaso, las fuerzas europeas se encuentran a 30 kilómetros de Krasnodar

Conquista de las ciudades de ARMAVIR y KUGANAIA

Se dibujan grandes triunfos

Comunicado alemán

Gran Cuartel general del Führer, 8 (5 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«El enemigo es perseguido sin tregua en el sector del Cáucaso. A 30 kilómetros al Norte y al Noroeste de Krasnnodar, las tropas alemanas han ocupado una posición de tanques enemigos, Nuestras formaciones rápidas han alcanzado el río Laba. Las ciudades de Armavir y Kuganaia han sido conquistadas después de duros combates. La aviación ha atacado más allá de nuestras propias vanguardias blindadas, las columnas soviéticas en marcha, así como los movimientos de tropas y embarcaciones en la costa del mar Negro.

Al Norte del Sal, las tropas germano-rumanas han ganado terreno a pesar del calor extraordinario y de la encarnizada resistencia del enemigo. 23 tanques han sido destruídos al adversario en las operaciones de defensa contra los ataques de éste.

En la gran curva del Don, las tropas alemanas han tomado de nuevo la ofensiva, al Noroeste de Kalach. Poderosas formaciones aéreas han participado en las luchas terrestres, y han dispersado y aniquilado a las concentraciones de tropas en los pasos del Don.

La batalla de defensa en el sector de Rjev, se ha extendido a otros sectores del frente. Prosiguen con dureza los combates. Los soviets han sido rechazados por medio de contraataques en diferentes puntos. Formaciones de combate han atacado repetidas veces las concentraciones de tropas, tanques y vehículos motorizados del enemigo. Los bolcheviques han experimentado grandes pérdidas en hombres y en material. 54 tanques enemigos fueron destruídos, en el curso de combates librados el 6 y el 7 de Agosto por una división blindada alemana. En el frente de Volchof y frente de San Petersburgo, han sido rechazados varios ataques de los soviets. Después de encarnizada lucha que se libró en parte, al arma blanca, las posiciones de partida del enemigo han sido destruídas por el fuego eficaz de nuestra artillería. Ha sido bombardeado un barco de vigilancia enemigo en el golfo de Finlandia.

Bombarderos ligeros alemanes arrojaron en las horas diurnas bombas pesadas sobre los objetivos de importancia militar del Suroeste de Inglaterra, en los que fueron provocados incendios y explosiones. Fueron alcanzadas las instalaciones portuarias, durante la noche, y de la industria de armamento, de la costa oriental inglesa y escocesa, así como los objetivos del centro de Inglaterra.

Durante la noche del 7 de Agosto se ha librado en el Canal de la Mancha un combate entre dragaminas alemanes y ocho lanchas rápidas inglesas. Dos barcos enemigos fueron averiados tan gravemente que se da por descontada su pérdida. Numerosos impactos alcanzaron a otros buques de esta formación. En la misma zona, varias lanchas rápidas británicas atacaron sin resultado a un convoy alemán protegido por dragaminas. En este combate, desarrollado en parte con granadas de mano, fué hundida una lancha británica, e incendiada otra, y resultaron con averías otras seis.

Berlín, 8 (7 t.)—Informaciones de carácter no oficial indican que en el frente ruso se dibujan grandes triunfos. Las fuerzas alemanas mantienen la persecución del adversario en derrota.—Efe.

* * *

Londres, 8 (7 t.)—El redactor militar de la Agencia Reuter dice que la situación de Stalingrado se ha agravado y que las fuerzas alemanas realizan rápidos progresos por el Sur.—Efe.

La lucha en EGIPTO

Se mantiene gran actividad aérea

Berlín, 8 (6 t.)—Del comunicado alemán:

En Egipto, aviones de bombardeo, alemanes e italianos, han atacado con visible eficacia las posiciones de artillería y concentraciones de vehículos motorizados de los británicos. La caza alemana derribó en combates aéreos quince aviones ingleses; por nuestra parte hemos perdido un avión.—Efe.

Comunicado inglés

El Cairo, 8 (5 t.)—Comunicado del Cuartel general británico del Oriente medio:

Durante la noche del 6 al 7 de Agosto, nuestras patrullas desplegaron actividad en todo el frente. En los sectores central y septentrional, nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas. En el sector central, duelos de artillería durante la jornada de ayer. Se registra una intensificación de la actividad aérea sobre el campo de batalla; un «Messerschmit 109» fué derribado en combate aéreo por nuestros cazas. Nuestros bombarderos ligeros y cazas de gran radio de acción efectuaron con éxito ataques contra la navegación mercante enemiga defendida por servicio de escolta, a lo largo de Sidi-El-Barrani. Dos barcos fueron hundidos y otros varios averiados. Se señala escasa actividad aérea sobre la isla de Malta. Efe.

La desaparición del "CABO FILLANO"

Extrañeza por no haberse encontrado vestigios del mismo

Sevilla, 8.—La Compañía Ibarra, armadora del "Cabo Villano", ha publicado una nota en la que expresa su extrañeza ante el hecho de que, no obstante el tiempo transcurrido desde la desaparición del barco, no se hayan encontrado vestigios del mismo, ni se tengan noticias de su posible paradero. Logos.

CONFRONTACIONES

Informes de las naciones aliadas

Berlín, 8 (7 t.)—Bajo diversos puntos publica hoy la Prensa berlinesa una serie de informes soviéticos, británicos y norteamericanos, sobre los acontecimientos ocurridos en el frente del Este durante el primer semestre de 1942, y los confronta con los publicados en las primeras semanas del segundo semestre por los mismos periódicos o agencias de los citados países.

Del resultado de esa confrontación deducen los periódicos alemanes que existen evidentes contradicciones y que los países enemigos de Alemania no pueden ocultar, aunque se lo propongan, su verdadera situación. Citan especialmente los diarios alemanes una noticia publicada por el periódico soviético «La Estrella Roja» hace algún tiempo, diciendo que las tropas de Timoschenko infligieron una gran derrota a los alemanes ante Jarkof. El mismo diario publicó el 31 de Julio último una noticia, completamente contradictoria, en la cual se afirma que el ejército rojo fué derrotado en Jarkof, y no puede negarse más sin poner en peligro la suerte del país.—Efe.

Documento sensacional

Orden draconiana de Stalin capturada al ser sorprendido un cuartel general bolchevique

En ella se precisa la verdadera situación de los bolcheviques

Berlín, 8 (7 t.)—Oficialmente se comunica que en el curso de los últimos combates de persecución del enemigo entre el Don y el Cáucaso, fué sorprendido un Cuartel general bolchevique y cogido el texto original de la última orden secreta de Stalin, fechada en 28 de Julio y firmada en Moscú. El documento lleva al comienzo la palabra «secreto» y a continuación dice: «Orden del comisario del pueblo para la defensa de la U. R. S. S., número 227, del 28 de Julio de 1942. Moscú». La orden está firmada por Stalin, comisario de Defensa de la U. R. S. S.

El coronel von Wedel, jefe de departamento en el alto mando de las fuerzas armadas alemanas, ha facilitado hoy a los periodistas extranjeros en la Wilhelmstrasse el texto de dicha orden, cuyo contenido ilustra suficientemente sobre la situación del Ejército enemigo, tanto desde el punto de vista militar como desde el político. La lectura de la orden produjo honda impresión en todos los corresponsales extranjeros de Prensa. La orden dice así:

«La población de nuestro país se muestra decepcionada y pierde la confianza en el ejército rojo. Son innumerables las personas que lo maldicen porque se retira hacia el Este. Nuestros medios no son ilimitados. Después de la pérdida de Ucrania, de la Rusia Blanca, de los países bálticos, de la cuenca del Donetz y de otros territorios, nuestras posesiones territoriales han disminuído considerablemente, lo cual quiere decir que ahora contamos con menos hombres, menos pan, menos detalles, menos fábricas. A partir de ahora no somos ya superiores a los alemanes ni en reservas humanas, ni en reservas de trigo. Una nueva retirada equivale a nuestro hundimiento. Si el repliegue no se detiene inmediatamente, nos quedaremos sin pan, sin combustibles, sin metales ni materias primas, sin fábricas y sin caminos de hierro. De aquí resulta que ha llegado el momento de que cese la retirada. Nuestra Patria está en trance de vivir jornadas graves.

Los derrotistas y los cobardes deben ser aniquilados en el acto. Los alemanes son muy disciplinados. ¿No deberíamos tomar ejemplo de nuestros enemigos, para batirlos después, como hicieron nuestros abuelos? Por las razones expuestas, el alto mando del ejército rojo ordena: Los soviets de guerra, en especial los mandos generales de los frentes, deben hacer todo lo posible para que la moral de retirada de las tropas sea liquidada inmediatamente y para que la propaganda, según la cual la retirada hacia el Este no significa daño alguno, sea rigurosamente combatida por medios draconianos. Los mandos del ejército que toleren un repliegue voluntario desde las posiciones ocupadas sin haber recibido orden en tal sentido, deberán ser destituídos y juzgados en Consejo de guerra. Se formarán, además, uno o dos batallones disciplinarios en cada frente, que estarán integrados por los oficiales y jefes políticos de todas las armas que hayan demostrado indisciplina o cobardía ante el enemigo. Tales batallones prestarán servicio en los puntos de más peligro.

Los comandantes de cuerpo, de división y sus comisarios que toleren la retirada voluntaria de sus tropas, sin haber recibido orden expresa para ello, serán relevados de sus cargos inmediatamente y comparecerán también ante un Consejo de guerra. Se constituirán de tres a cinco unidades, especialmente armadas, que tomarán posición en la retaguardia de las divisiones que no inspiren confianza y que deberán dar muerte a todo desertor y todo cobarde. En cada ejército se constituirán de cinco a diez compañías disciplinarias, integradas por suboficiales y soldados, que no hayan cumplido suficientemente con su deber. El emplazamiento de estas compañías debe realizarse igualmente sobre los puntos más peligrosos. Los comandantes de batallones y jefes de regimientos y los comisarios correspondientes que toleren el abandono voluntario por sus tropas de las posiciones, sin orden expresa de ello, serán también juzgados sumarísimamente, después de privárseles de sus cargos y condecoraciones.»

Stalin trata de justificar su orden secreta diciendo más adelante que se limita a cumplir el supuesto ejemplo alemán. El coronel von Wedel señaló, en nombre del alto mando del Reich, que nunca medidas semejantes fueron adoptadas en ningún punto en el ejército alemán, ni en la aviación ni en la marina de guerra, porque jamás se hicieron necesarias. La argumentación de Stalin—agregó Wedel—es una pura falsedad que tiende a justificar la orden transcrita, para combatir la desmoralización evidente que se señala en los diferentes puntos del frente occidental soviético.

En los centros militares de la capital del Reich se ha declarado, después de la lectura de este documento, que no puede facilitarse ninguna prueba más clara de la situación del enemigo.—Efe.

Contra una tentativa de DESEMBARCO

Se adoptan medidas en NORUEGA

Estocolmo, 8 (7 t.)—Han sido adoptadas medidas de precaución, para evitar toda eventual tentativa de desembarco en Noruega, según anuncian los periódicos suecos. En diversos sitios del país se efectúan frecuentes ejercicios de defensa pasiva.—Efe.

Los ferroviarios madrileños se han agrupado en santa hermandad

Postulados de caridad, piedad y catecismo

Madrid, 8.—Los ferroviarios madrileños se han agrupado en santa hermandad, adoptando por Patrona a la Santísima Virgen María de la Asunción y a Santa Teresa de Jesús. Es firme propósito de los ferroviarios comenzar una intensa campaña de acción católica entre los 16.000 ferroviarios madrileños y extender a todas las provincias españolas, por medio de otras hermandades similares, los postulados que les animan de caridad, piedad y catecismo.

El próximo día 15, fiesta de la Asunción, a las nueve de la mañana, hará su Junta de gobierno, en el templo nacional de Santa Teresa, ofrecimiento de la hermandad a la Santísima Virgen en el mismo día de su constitución, en la misa solemne con que festejan a su excelsa Patrona.—Logos.

Balompié español

Este deporte ha adquirido gran impulso después de la guerra

Ha aumentado el número de clubs que había antes de la guerra

Madrid, 8.—El fútbol español ha adquirido un impulso, después de la guerra, verdaderamente extraordinario, que significa el deporte más popular de nuetsro país. Antes de la guerra había justamente 1.008 clubs, y la guerra trajo por consecuencia, al quedar liberada España, la desaparición de 200 clubs. En 1942 el número de clubs es de 1.119. Han tenido bajas las regiones aragonesa, la balear, la murciana y la vizcaína, y han tenido altas muy considerables la Sur, que de 67 se ha colocado en 192, y la de Las Palmas, que de 20 ha aumentado a 81. Otras regiones que han descendido algo o han aumentado un poco, es la catalana, que de 239 que tenía antes de la guerra, le quedaron 89 clubs durante la Cruzada nacional y ahora ha subido hasta 239, lo que supone un promedio elevadísimo. También hay que destacar el aumento de clubs de la región valenciana, que de 37 antes de la guerra y 50 durante ella, ha subido hasta 86 sociedades. El esfuerzo de Andalucía ha sido muy considerable, y premio de ello es la anexión de las provincias extremeñas a dicha Federación. La fórmula de compensaciones a las regionales por la Nacional, ha supuesto mucho en esta obra de reconstrucción, y la última concesión de 150.000 pesetas para las regionales, con objeto de proteger el fútbol modesto, contribuirá grandemente a que el fútbol nacional prospere aún más, a pesar de las dificultades de transporte, que entrañan la actual guerra y los residuos que dejó nuestra Cruzada nacional.

Finalmente, se puede decir que, durante nuestra guerra, quedaron 800 clubs, de 1.008, pues en muchas regiones dominadas por los rojos llegó casi a desaparecer el fútbol.—Efe.

AUSTRALIA

está amenazada por un peligro mortal

Declaración del ministro australiano, Forde

Sidney, 8 (7 t.)—El ministro del Ejército, Forde, declara hoy en un discurso:

«Afrontamos una gran crisis. Estamos unidos en la determinación de mantener a nuestro país en seguridad, y de contribuir totalmente al esfuerzo de guerra. Hacemos frente a un peligro mortal que amenaza nuestra existencia, porque sin duda alguna, los japoneses intentarán vencer a Australia e invadir el país.»—Efe.

Información nacional

S. A. I. el Jalifa llega a Ronda

Pasará allí la temporada de verano

Homenaje de la juventud italiana ante la tumba de JOSE ANTONIO

El Escorial, 8.—Esta mañana llegaron 60 camaradas de las Juventudes italianas del Littorio, que se encuentran en Madrid actualmente, acompañados del comandante Tomasso Paradiso, del jefe nacional de Concentraciones, camarada Palomeque y otras jerarquías. Fueron recibidos por jerarquías locales y del Campamento y dos Falanges del Frente de Juventudes. Inmediatamente pasaron a la Basílica, donde oraron ante la tumba de José Antonio y después dos camaradas italianos depositaron una corona de flores con cintas de los colores italiano y español. Finalmente rezó un responso un padre Agustino de la Comunidad del Monasterio. Después, en el patio de Reyes, fué cantado el «Cara al Sol» por todos los presentes y el camarada Palomeque dió los gritos de ritual. Más tarde visitaron el Campamento internacional «Santa María», donde permanecieron todo el día, regresando por la noche a Madrid.—Logos.

EL JALIFA EN RONDA

Ronda, 8.—S. A. I. el Jalifa, acompañado de su séquito, ha llegado a esta población para pasar la temporada de verano en la finca que posee. Fué recibido por las autoridades, jerarquías y público, que le tributó una cariñosa acogida.—Logos.

OTRAS INFORMACIONES

Internado en un campo de trabajo por atribuirse determinadas influencias

Madrid, 8.—Informada la Dirección general de Seguridad de que don José Prieto Nespereira, industrial de Orense, con domicilio accidental en Madrid, se había permitido decir, con lamentable ligereza e injusticia notoria que gozaba de grandes influencias cerca de determinados jefes del Cuerpo general de Policía, atribuyéndose posibilidades, por ello, de que estos obrasen de acuerdo con las conveniencias particulares de dicho señor, y una vez comprobada la veracidad de la información y, como era de esperar, la falsedad de la especie propalada, se han impuesto al citado señor Prieto, 3.000 pesetas de multa, disponiéndose además su internamiento, durante un mes, en el campo de trabajo de Nanclares de la Oca, todo ello independientemente de la acción judicial que determinará la responsabilidad que por su parte corresponda serle exigida. La gravedad de la ofensa inferida a un Cuerpo merecedor de toda clase de respetos, ha hecho necesaria la rigurosidad de la medida, que será aplicada inexorablemente en lo sucesivo a cuantos se produzcan en términos que envuelven desprestigio o menos precio de funcionarios u organismos de nuestro Estado.—Logos.

El Albergue universitario de «Benimar»

Murcia, 8.—En el Albergue universitario del S. E. U. «Benimar», enclavado en la frondosidad de pinos del pueblo de la Ribera y donde están acampados cien muchachos del distrito universitario de Murcia, se ha oficiado esta mañana una misa de comunión, que dijo el vicario general de la Diócesis, señor Alvarez Caparrós, quien pronunció una plática alusiva. El vicario fué recibido a su llegada muy cariñosamente, y permaneció todo el día en el Albergue.—Logos.

Una película folklórica de Canarias

Las Palmas, 8.—Bajo la dirección de Conchita Montenegro se proyecta filmar en Canarias una película folklórica de ambiente isleño, cuya interpretación estará a cargo de jóvenes de estas islas. La parte musical será del compositor tinerfeño Alvarez García. Serán, pues, canarios, los principales personajes, con excepción de una primera actriz del cine español. La película llevará un gran porcentaje de escenas exteriores que, por su índole, serán rodadas ante el paisaje canario. Con este motivo se habla de fundar en esta ciudad una sección de cinematografía, para lo que se realizan gestiones.—Logos.

La VI Feria de Muestras de Bilbao

Bilbao, 8.—Para asistir al acto de inauguración de la VI Feria de Muestras, que tendrá lugar mañana, ha llegado el delegado permanente del ministerio de Industria y Comercio en el Comité de la Feria, don Bernabé Sagredo. También han llegado el delegado nacional de Cinematografía, camarada Guillén Salaya, acompañado este último del delegado de la rama de Artes Gráficas, camarada Ferreiro. Estos dos han visitado la fábrica de papel de Prensa de Aranguren.

JEFATURA DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Suministro de ACEITE, CAFE, CHOCOLATE y PATATAS

Se pone en conocimiento del vecindario de la capital que, a partir del martes próximo, día 11, se llevará a cabo un suministro de los artículos y cantidades que a continuación se relacionan, a los precios que también se indican:

ACEITE, ración de un cuarto de litro por persona, al precio de 1,10 pesetas, previo corte del cupón número 10 de la hoja de racionamiento hábil para este artículo.

CAFE, tueste natural, ración de 50 gramos a las personas clasificadas en tercera categoría, 100 a las en segunda y 150 a las en primera, a los precios de 1,05, 2,10 y 3,15 pesetas ración, respectivamente, más el impuesto del subsidio correspondiente a este artículo, previo corte del cupón número 22 de la hoja de racionamiento del azúcar, para los tres tipos de ración establecidos.

CHOCOLATE familiar, ración de 50 gramos a las personas clasificadas en tercera categoría, 100 a las en segunda y 200 a las en primera, a los precios de 0,45, 0,85 y 1,70 pesetas ración, previo corte del cupón número 23, también de la hoja de racionamiento del azúcar.

PATATAS, a dos kilogramos por persona, al precio de 0,95 pesetas kilogramo, previo corte del cupón número 14 de la hoja de racionamiento hábil para este artículo.

Las patatas serán distribuídas solamente en los establecimientos de don Valentín del Barrio, don Miguel de Miguel, don Victoriano Portero, don Frutos Heredero, don Tomás Cerezo, don Calixto Cantalejo, doña Eugenia Encinas, señor hijo de Lope Esteban y señor hijo de Doldán Candamo, no pudiéndose verificar la distribución por el resto de los industriales, por carecer de existencias, lo que se tendrá en cuenta por esta Jefatura en los próximos suministros.

Suministro de carbón mineral y vegetal

Se hace presente al vecindario de la capital que, a partir del próximo lunes, día 10 de los corrientes, se llevará a cabo un reparto de carbón mineral a razón de cincuenta kilos por cartilla en establecimientos y cien kilos a domicilio, en todas las carbonerías de la plaza.

Asimismo se suministrará carbón vegental a razón de diez kilos por cartilla, previo corte del cupón número 23 de la hoja de varios, y en los establecimientos siguientes: Don Angel Domínguez, don Segundo Fernández, don Félix Rubio, Silma (S. A.) y don Pedro Soldado.

Segovia, 8 de Agosto de 1942.

El delegado provincial

Voluntarios franceses se instruyen en un campo militar

En breve marcharán al frente del Este

Vichy, 8 (7 t.)—El secretario de Estado, Benoi Machin, ha dirigido la palabra a una formación de voluntarios franceses que se encuentra en un campo de instrucción militar y que en breve saldrá para el frente ruso.

Mechin afirmó que estos voluntarios demostrarán al mundo que Francia se encuentra en medio de los combates que se desarrollan en el Este. Después manifestó a los voluntarios que, una vez hayan colaborado en la nueva Europa, tendrán, al regreso, el máximo derecho para realizar la revolución nacional.—Efe.

M.C.D. 2022

AÑO XLII.—Número 12.997

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 8 de Agosto de 1

Va a establecerse el precio límite a que podrá venderse el ganado mular

Transcurrido un mes, todo el ganado mular debe estar en manos que le hagan producir el rendimiento adecuado

Madrid, 7.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente Decreto de la Presidencia del Gobierno:

El hecho de que una cantidad importante de ganado mular apto para trabajos de diversa índole se encuentre en poder de corredores o tratantes, que lo llevan por los mercado de España, vendiéndolo a unos precios que no están de acuerdo con el valor real de coste de la producción mulatera, ocasionando con ello perjuicio a la economía nacional, por cuanto este ganado consume sin producir en los momentos que más se precisa el máximo rendimiento en este orden, obliga al Gobierno a adoptar medidas en tan importante cuestión.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.° En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente Decreto, la Junta Superior de Precios, previo informe de los ministerios del Ejército y Agricultura, establecerá unos precios máximos, límite a que podrá ser vendido el ganado mular, según las categorías que se determinen.

Art. 2.° Sólo podrán ejercer el comercio del ganado mular los tratantes que estén al corriente en el pago de su patente.

Estos tratantes están obligados a declarar a los delegados provinciales de Cría Caballar, y en el plazo antes citado, el número y clase del ganado que poseen.

Tiene obligación de hacer la misma declaración todo aquel que al publicarse el presente Decreto tenga en su poder ganado mular apto para el trabajo y no esté empleado en labores agrícolas, transportes o cualquiera otra actividad que se entienda productiva.

Art. 3. Transcurrido un mes desde la publicación de este Decreto, todo el ganado mular, en una forma u otra, debe estar en manos que le haga producir el rendimiento adecuado. Los propietarios actuales que no estén en condiciones de lograrlo, tienen la obligación de ofrecerlo al Servicio Nacional del Trigo, bien sea a «Fruto por alimento», a bien en venta, según el precio que determine la Delegación Provincial de Cría Caballar.

Unicamente los tratantes podrán reservarse en sus cuadras hasta diez cabezas inactivas, para atender las necesidades de sus compradores, reponiéndolas sucesivamente después de las ventas que efectúen.

El incumplimiento de este artículo dará origen a que el Servicio Nacional del Trigo se incaute del ganado mular excedente, pagando a su dueño el precio que determine, en justa tasación, la Delegación Provincial de Cría Caballar, sin que ello exima de las responsabilidades a que hubiera lugar por tenencia ilegal de ganado.

Art. 4.° El Servicio Nacional del Trigo pagará de sus fondos propios este ganado, entregándolo a los labradores que lo tienen solicitado, cargando, al precio de coste, los gastos que se originen hasta la entrega al nuevo usufructuario.

Art. 5.° De aecuerdo con el artículo anterior, transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente Decreto, todo el ganado mular apto para el trabajo no abscrito especialmente a ninguna actividad productora que no haya sido declarado, será considerado como de tenencia ilegal, pudiendo ser incautado sin derecho a indemnización alguna en los casos de reincidencia, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder a sus poseedores.

Art. 6.° Quedan facultados los ministerios del Ejército y Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación del presente Decreto.

Dado en El Pardo, a 24 de Julio de 1942.—Francisco Franco.

LOS CAMPAMENTOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El gobernador civil de Madrid ha visitado los de "Ciudad Universitaria" y "Brunete"

Cercedilla, 7.—A las siete y media de la tarde, el gobernador civil de Madrid y Jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz, acompañado del secretario y del inspector provinciales, se presentó en la Jefatura Central de Campamentos, de Cercedilla. Se puso a sus órdenes inmediatamente el jefe del Departamento provincial de Campamentos, camarada Fassi, quien se trasladó con las citadas jerarquías al Campamento «Ciudad Universitaria», instalado en el Ventorrillo.

La visita de inspección del jefe provincial fué completamente desprevenida. Quizá por esto el camarada Carlos Ruiz saliera francamente satisfecho al comprobar la realidad, limpia de metáforas y propagandas irreales, del empuje de la organización que la obra magnífica de los Campamentos va adquiriendo.

Este campamento alberga 546 camaradas cadetes de diferentes distritos de Madrid, camaradas de la Sección de Aprendices y centurias de Balillas.

La llegada del jefe provincial coincidió con el momento en que el capellán daba su clase de religión y moral, a la que asistió.

Revistó detenidamente las tiendas y servicios, especialmente los de Cultura e Información, en el que vió la colección de periódicos murales y las estadísticas del movimiento de la biblioteca.

Muy complacido por la buena marcha que pudo comprobar de este Campamento, se dirigió al de «Brunete», instalado en el valle de la Fuenfría.

En este Campamento revistó igualmente las tiendas y servicios, marchando a las nueve de la noche con dirección a Madrid.

Clausura del segundo turno en dos Campamentos femeninos

Barcelona, 7.—El domingo próximo se verificará la clausura del segundo turno en el Campamento de la Sección Femenina del Frente de Juventudes «María Luisa Terry», en Vallensana.

El lunes se celebrará el mismo acto en el Campamento «María Paz Unciti», sito en la Rebasada.

A ambos actos de clausura asistirán las jerarquías provinciales del Frente de Juventudes.

Las pinturas de Sert para la Catedral de Vich

El gobernador civil dona 50.000 pesetas con destino a las obras de reconstrucción

Barcelona, 7.—Buena parte de las pinturas que realiza en París el pintor José María Sert han salido ya del estudio del artista. Algunos lienzos se encuentran en la frontera de Port-Bou. Para realizar los trabajos de colocación de estas pinturas, ha llegado de Francia el ayudante de Sert, señor Massó. Entre los lienzos que han llegado a España figura el denominado «La Crucificación», que mide 19 metros de ancho. Será colocado en el fondo del ábside de la Catedral de Vich. Las demás pinturas serán instaladas en los muros laterales.

Donativo del gobernador de Barcelona

Barcelona, 7.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha estado esta tarde en Vich. Entregó al obispo de aquella diócesis 50.000 pesetas para las obras de reconstrucción de la Catedral.

Después estuvo en el campamento de las milicias universitaerias establecido en Seva. Los cadetes de este campamento hicieron diversos ejercicios premilitares ante el jefe provincial del Movimiento.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de nueve a diez y media, en la plaza de Franco:

«Sangre de artista», pasodoble.—Texeidor.

«Tosca», selección.—Puccini.

«Canto indio».—Rimsky-Korsakow.

«En las estepas del Asia Central».—Borodin.

«La leyenda del beso», selección.—Soutullo y Vert.

«Cielo andaluz», pasodoble.—Marquina.

Después de la Vuelta Ciclista a SUIZA

Llegan a Barcelona Berrendero, Sancho, Delio y Trueba

Barcelona, 7.—De regreso de Suiza, después de haber participado en la vuelta ciclista a dicho país, han llegado a esta capital los corredores españoles Berrendero, Sancho, Delio Rodríguez y Fermín Trueba. Manifiestan que la caída de Sancho pudo tener graves consecuencias y que tuvo que ser hospitalizado durante tres días .Todavía se resiente del golpe recibido.

Los corredores elogian la magnífica organización de la vuelta helvética. Delio ha manifestado que Trueba estuvo hecho un héroe en la etapa de San Gotardo, en la que solamente el corredor luxemburgués Matías Clemens pudo seguir al pequeño montañés. Berrendero hizo lo que pudo, pero fué víctima del desaliento tras el retraso de la primera etapa y del accidente de Sancho. Los cuatro corredores españoles efectuaron la carrera con máquinas suizas, de buena calidad, pero que sólo conocieron una hora antes de la salida. Delio no está seguro de participar en el circuito del Norte, entre otras razones, porque cada vez encuentra más encantos en las carreras de pista y mayores obstáculos en las de carretera.—Logos.

Homenaje a Fernán González

Rendido por la Falange de Valladolid

Valladolid, 7.—La Falange vallisoletana ha rendido un sencillo homenaje a Fernán González, al cumplirse los mil años de su muerte. El acto se celebró en Roa de Duero, la villa que conquistara Fernán González, y en la que murió siglos después el cardenal Cisneros. Ocupó la presidencia del mismo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Porres, a quien acompañaban el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular; el jefe del distrito universitario del S. E. U., José Manuel Pardo; representante de la Diputación provincial y los profesores de la Universidad Del Moral y Nieto, además de otras personalidades. Todas ellas, con el alcalde de Roa de Duero, el jefe local del Partido y numerosísimo público, se congregaron ante la Cruz de San Pelayo, extramuros de la villa.

El delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular leyó unas cuartillas alusivas al acto, diciendo que venían a recibir las enseñanzas de lo que pueden el tesón y la constancia del mantenimiento de una fe.

El gobernador civil pronunció un discurso en el que dijo que la Falange al recordar a Fernán González, en un acto tan sencillo y familiar, busca el entronque con la vitalidad de una época pródiga en lecciones de heroísmo y de caballerosidad.

Entonces Castilla se fué ensanchando, luchando y venciendo al enemigo de su crecimiento y poderío.

Hoy tenemos ante nosotros un camino espinoso que recorrer y nuestros enemigos que sitiar para que Castilla se haga fuerte y trascienda más allá de sus límites, que son en definitiva los de España.

Fernán González nos dejó unas huellas, nos trazó una recta. Sigámosla con paso firme hasta que logremos levantar—sobre los derribos de un carcomido sistema político—la recia estructura estatal de nuestro sindicalismo español.

Sordos

Con nuestros modernísimos aparatos eléctricos, adecuados al grado de su sordera, todos los sordos pueden oir perfectamente. Dirigirse: Hernisán (Estudio Ortopédico) «Sección Sordera». Balmes, número 104, Barcelona.

(Aprobado censura sanitaria núm. 2002)

COMPETICION NACIONAL DE ESGRIMA ENTRE PROFESIONALES

Un triunfo del maestro segoviano D. Ramón Martínez

En la competición nacional de esgrima entre profesionales, celebrada en Valencia, ante numerosísimo público, con motivo de las fiestas de Julio, ha obtenido el primer puesto, sin derrota alguna, en las pruebas a espada y sable, nuestro querido y admirado amigo el profesor de Esgrima de la Academia de Artillería, don Ramón Martínez.

Al hacer público tan señalado triunfo enviamos al señor Martínez nuestra más cordial felicitación.

Círculo Mercantil

La Comisión de fiestas de esta Sociedad tiene organizados dos grandes bailes, que se celebrarán hoy sábado y mañana domingo, a las diez de la noche.—**La Comisión.**

LETRAS, revista para las familias, acaba de publicar el número del mes de agosto. Una sana y agradable distracción, para sus vacaciones, con la lectura que su gusto cultivado necesita

De venta en librerías y quioscos

Alfonso XI, 4. Madrid

Diputación Provincial de Segovia

Anuncio de subasta urgente

El 24 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en esta excelentísima Diputación, con el carácter de urgencia, la primera subasta de las *obras de construcción de un nuevo puente de tres tramos en arco, de cinco metros de luz cada uno, en el kilómetro 10 del camino vecinal subvencionado "de Corral de Ayllón a la carretera de Madrid a Francia".*

Para en el caso de que esta primera subasta quede desierta, se celebrará una segunda el mismo día y hora de las doce.

El tipo de subasta que ha de regir en la licitación, es de 92.228,54 pesetas.

Su plazo de ejecución, de tres meses.

Para optar a la subasta se constituirá un depósito provisional de 1.844,57 pesetas, admitiéndose las proposiciones en esta excelentísima Diputación hasta el día anterior al señalado y horas de diez a trece, y en las cabezas de partido judicial, hasta dos días antes del mismo.

En pliego, por separado, se acompañarán: cédula personal del licitador, carta de pago del depósito provisional, relación de obreros y justificante de los Seguros Sociales, siendo de cuenta del adjudicatario todos cuantos gastos dé origen esta subasta, la cual se celebrará ante notario público.

Segovia, 6 de Agosto de 1942.—El presidente, *José Riera*.—P. A. de la C. G.: El secretario, *Luis Sánchez de Toledo*.

Jabón de baño en Iris

Duro, espumoso, económico,

DROGUERIA y PERFUMERIA

Sucesor de Pablo Fernández

Juan Bravo, 52

Teléfono 236

Segovia religioso

En San Sebastián.—Mañana celebrará la Congregación de la Buena Muerte su retiro mensual. Por la mañana, a las nueve, comunión general. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, plática a cargo del reverendo Padre Fernández, S. J., y bendición.

Después de la reserva, se irá procesionalmente al altar del Santo Cristo, donde se rezarán las preces de costumbre.

Se ruega a los congregantes de la Buena Muerte la asistencia a estos cultos.

En San Lorenzo.—Con motivo de las fiestas del Santo titular, se celebrarán en esta iglesia los siguientes solemnes cultos:

Día 9.—A las ocho de la tarde, vísperas solemnes.

Día 10.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne, en la que intervendrá un nutrido coro de voces y orquesta, estando el panegírico del Santo a cargo del señor cura de la parroquia de Santo Tomás, don Leonardo González. A continuación se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad, que permanecerá expuesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y, seguidamente, solemne procesión con el Santísimo, que recorrerá el itinerario de costumbre, dándose a los fieles la bendición y adorándose a continuación la reliquia del Santo.

Día 11.—A las ocho y media, funeral por los difuntos de la parroquia.

En la Cueva de Santo Domingo.—Mañana celebrará Junta general la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, a las seis de la tarde, precedida del santo rosario y visita al Santo Patriarca.

En la Santísima Trinidad.—Mañana, segundo domingo de mes, a las cinco de la tarde, la Archicofradía de la Santísima Trinidad tendrá su acto de piedad preceptuado: santo rosario, ejercicio explicado, trisagio y bendición con el Santísimo Sacramento.

Pensión Chiclanero

José Olmedillas

Todo confort

Avenida de José Antonio, 67, 1.° B,

Teléfono 23813

Madrid

Central Nacional-sindicalista

EDUCACION Y DESCANSO

Sección de Cultura y Arte

Por el presente se cita a todos cuantos elementos integran el nuevo Coro lírico de la Obra Educación y Descanso, a fin de que se sirvan concurrir al domicilio social, San Francisco, 36, mañana domingo, 9 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, al objeto de darles cuenta de un asunto que les interesa.

Obra sindical de Cooperación

Vuelve a recordarse a todas las Delegaciones sindicales y Hermandades que aún no hayan retirado sus adjudicaciones de sacos vacíos, que se apresuren a realizarlo con toda urgencia del depósito instalado en el local de la Delegación provincial de Sindicatos (plaza del Conde de Chinchón, número 3).

Monumento a los mártires de Gijón

Gijón, 7.—El Ayuntamiento ha aprobado el informe de la Oficina Técnica sobre la urbanización de los terrenos donde estaba enclavada la iglesia de San José, convertidos hoy en plaza de los Mártires. Al informe se acompaña el plano de urbanización de dichos terrenos, que quedarán convertidos en una magnífica plaza en cuyo centro será erigido el proyectado monumento a los mártires inmolados por la horda el 14 de Agosto de 1936 cuando se encontraban detenidos en dicha iglesia, incendiada esta tarde y destruída con dinamita por los rojos. El Ayuntamiento ha acordado también celebrar el día 14, aniversario de dicha luctuosa fecha, la conmemoración debida con un solemne funeral en la iglesia de San José. Terminada la ceremonia, la Corporación en pleno, con las restantes autoridades y representaciones, acudirá a la plaza de los Mártires para depositar una corona de flores en el lugar donde está enclavada la iglesia que sirvió de prisión a los patriotas asesinados. Asimismo, se ha acordado que el día 21, fecha en que culminó la gesta heroica de Simancas, en las ruinas de este baluarte de la Patria se celebre un solemne funeral en sufragio de los que cayeron defendiendo el honor de España.

TEATROS

CERVANTES | DOMINGO 9 de Agosto | **JUAN BRAVO**

H. I. A. F. presenta a IRENE VON, MELLENDOLF-OSCAR SIMA y GEORGE ALESANDER en la bonita cinta en español

HONOR

5 tarde: Butaca 2 ptas. 8 y 11: Butaca 3

ROSAS ESCARLATAS

Admirable interpretación de RENEE SAINT CYR -y- VITTORIO DE SICA

Secciones a las 5, 8 y 11

ANUNCIOS por PALABRAS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25. Segovia.

VENDO carreta y un escaño, burro ocho años, grande. Manuel Herrero, en Garcillán.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango-Bilbao.

¡¡OCASION!! Gramófono maleta diez discos, agujas, regalo por ciento cincuenta pesetas. Pedidos Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

NORIA nueva, vendo. Juan Martín, en Marugán.

RADIO. El taller de más garantía, técnico especializado y de más plena confianza, en «Radio Reparación», plaza Franco, 22, 3.°. Teléfono 486.

BURRO extraviado, color rucio, pequeño. Abonará gastos, Crispín Rubio, en Navas de Oro.

GARCIA SANZ compra toda clase muebles, objetos, colchones lana, pisos completos; paga siempre mejores precios. Frente Banco España. Teléfono 354.

VENDO par de ruedas de carro, de buen uso. Tratar, en Juarros de Voltoya, Ismael Cuesta.

MATRIMONIO desea dormitorio y comedor, con derecho a cocina. Ofertas al oficial alumno, Diego Sánchez, Plaza del Salvador, 17.

CARRO de machos y dos máquinas aventadoras, en buen uso, se venden. Verlas, en Losana de Pirón, con Lucio Pinillos.

CHOTO suizo de ochod ías, se vende. Tratar, con Juan Grande, en San Ildefonso.

CARRO de varas, para dos o tres caballerías, ruedas sueltas, yantas de 11 líneas, vendo. Diosdado de la Fuente, en Escalona del Prado.

SE NECESITA nodriza para criar una niña en su domicilio. Razón Félix Yagüe. Arcones.

SE VENDEN cuatro vacas lecheras en producición, dos del primero y dos del cuarto parto. Para tratar, en la Prisión Central de Cuéllar.

RADIO. Se vende americana, 6 lámparas, último modelo y toda onda, en relojería Bayón. San Francisco, 52, casa, el 60.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Informes, Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

SE VENDE noria, nueva, sin estrenar, del número 2, y vaca suiza recién parida, en Camtimpalos, Juan Postigo.

YEGUA desaparecida, pequeña, cola corta, algunos pelos blancos en la cabeza, crin larga. Dirigirse al alcalde de Mozoncillo.

VACA suiza, recién parida del tercero, con choto, vendo. Joaquín Martín, en Valverde del Majano.

LA ADUANA vende dos chotos y una chota, pura raza holandesa, de seis y ocho días. Verlos, estación de Yanguas, Adriano Fernández.

PERDIDA. Cartera con documentación. Gratificará devolución, Valentín Arribas, José Zorrilla, 142.

VACA suiza, preñada del segundo, vendo o cambio por chota. Manuel Gómez, en Miguel Ibáñez.

ZAPATERIA LA ELEGANTE

Siempre novedades en calzado para SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Por fin de temporada grandes rebajas de precios en el calzado de señora

No se confunda PLAZA de FRANCO, 10 (soportales)

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Consulta diaria. Cervantes, 38. Segovia. Teléfono 437

Censura Sanitaria S. G.—3

BALNEARIO DE LEDESMA Teléfono interurbano. Nuevas reformas.

REUMATISMO-CATARRO-PIEL

Coche de estación Salamanca al Balneario, a las 10 y a las 17

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre

(C. S. P. número 15). Publicidad. R. E. I. Salamanca.

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a la disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA el día 13 del actual mes de Agosto, solamente de once a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRÉ». Calle del Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), números 5 y 13. MADRID.

Censura Central Sanitaria, número 1.830.

M.C.D. 2022